

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO (ESTABILIZACION) A PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORIA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA EN CIRUGÍA PEDIÁTRICA DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (Convocatoria 15/XII/2022 BOPA 27/XII/2022)

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LOS ASPIRANTES EN LA FASE DE CONCURSO

LISTADOS POR ORDEN ALFABÉTICO

TURNO DE ACCESO LIBRE (CUPO GENERAL)

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	Experiencia	Formación	TOTAL
###7129##	AMAT VALERO, SONIA	29,760	23,000	52,760
###4902##	ENRIQUEZ ZARABOZO, EVA MARIA	40,290	23,000	63,290
###4986##	GOMEZ FARPON, ANGELA	41,460	23,000	64,460
###3667##	GRANELL SUAREZ, CRISTINA	35,840	23,000	58,840
###5756##	VEGA MATA, NATALIZ	34,180	30,000	64,180

LISTADOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

La presente relación responde a la calificación provisional de los méritos aportados por los candidatos requeridos en cada uno de los apartados. La condición de adjudicatario de plaza en el presente proceso dependerá de la propuesta que al efecto realice el tribunal derivada de las calificaciones finales y de los mínimos establecidos en las bases de la convocatoria.

TURNO DE ACCESO LIBRE (CUPO GENERAL)

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	Experiencia	Formación	TOTAL
###4986##	GOMEZ FARPON, ANGELA	41,460	23,000	64,460
###5756##	VEGA MATA, NATALIZ	34,180	30,000	64,180
###4902##	ENRIQUEZ ZARABOZO, EVA MARIA	40,290	23,000	63,290
###3667##	GRANELL SUAREZ, CRISTINA	35,840	23,000	58,840
###7129##	AMAT VALERO, SONIA	29,760	23,000	52,760

Se concede a todos los aspirantes un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente valoración provisional, para que puedan formular las alegaciones que estimen oportunas. A estos efectos los escritos se dirigirán al Presidente del Tribunal, y se presentarán en los lugares indicados en la convocatoria.

Transcurrido dicho plazo y una vez atendidas, en su caso, las alegaciones que se puedan presentar, el Tribunal hará pública la valoración definitiva de los méritos, en la que se entenderán contestadas las alegaciones presentadas.

Oviedo, a 13 de Abril de 2024

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL

Fdo.- Elías Delgado Álvarez